

INFORME DE COMISARIO

Quito, 06 de Abril del 2018

Señores

Miembros del Directorio y Accionistas

GEMATRIAECUADOR S.A.

Ciudad.-

Estimados:

En atención al mandato y la confianza dispensada en mi calidad de Comisario de GEMATRIAECUADOR S.A y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 279, pongo a su consideración el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía para el año 2017.

Antes de ello es importante resaltar que la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

1. He procedido a examinar el Balance General al 31 de diciembre de 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el referido periodo. Además, he revisado declaraciones tributarias y sus anexos, libros sociales y expedientes de actas de las juntas de socios y otros documentos y correspondencia que fueron necesarios en las circunstancias.

2. Luego de analizadas las pruebas selectivas, puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General como los del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de enero a diciembre del 2017. De la misma manera puedo afirmar que la correspondencia, libros de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y los libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

En relación al cumplimiento de las demás disposiciones legales, tributarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta de Socios; luego de mi revisión general informo que no conozco acerca de incumplimientos que puedan considerarse significativos en relación a estos aspectos por parte de la compañía.

La custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía son llevados con responsabilidad y se los mantienen en forma adecuada. Las políticas administrativas, financieras, económicas y contables adoptadas por la administración se encuentran respaldadas por un eficiente control interno.

Este informe es de exclusivo conocimiento de los accionistas y administradores de GEMATRIAECUADOR S.A. así como de la superintendencia de Compañías del Ecuador por lo que no puede ser utilizado para otros propósitos.

Muy atentamente,



Paulina Monserrat Vaca Pérez
171099819-4